

Guayaquil, Marzo 22 del 2017

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MEGACOPY S. A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones de la Ley General de Compañías y los Estatutos de la Empresa, en calidad de Comisario Principal que fui nombrado en Sesión Ordinaria, informo que he examinado los Estados Financieros de la Compañía Megacopy S.A., cortado al 31 de Diciembre del año 2016 como sigue:

- a) Balance General
- b) Estado de Pérdidas y Ganancias
- c) Balance de Comprobación de Sumas y Saldos

El examen se realizó revisando en forma selectiva los registros contables, para dar fiel cumplimiento a la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-2-4-30014 y AM 92409 del 11.08.92, con fiel cumplimiento a lo establecido en NIIF'S para PYMES.

Los resultados obtenidos, los cuales han sido revisados y confirmados totalmente, durante el ejercicio económico 2016 fueron los siguientes:

Total de Ingresos	:	USD\$ 318.265.87
Total de Costos y Gastos	:	USD\$ 305.436.99
Utilidad del Ejercicio	:	USD\$ 12.828.88
Impuesto Causado	:	USD\$ 2.399.00

La empresa ha mantenido su presencia en el mercado de comercialización de útiles de oficina, fotocopias, etc. Las cifras obtenidas de los estados financieros reflejan un crecimiento relativo en todos los órdenes de la estructura de la compañía. De manera general su comportamiento crediticio y las diferentes relaciones financieras dan valores positivos o dentro de las expectativas que se tenían para este su octavo ejercicio económico. Así, de manera general coincido con el criterio expuesto por el Representante Legal de la empresa en el sentido de que la utilidad obtenida es alentadora y nos motiva a seguir adelante con el esfuerzo diario de todos quienes hacemos la empresa.

Atentamente,


C.P.A. MIREYA QUIMI M.
C.C. # 0912892668
REG. # 3954
COMISARIO